

ANA I. MOREIRA

C-LM

Caja Castilla-La Mancha decidió en su última Asamblea General en sesión extraordinaria la constitución de la CCM Corporación S.L. que ha sido presentada oficialmente el 22 de junio en Toledo.

Esta Corporación tiene un valor contable de 8.000 millones de pesetas y está integrada por las participaciones de la Caja regional en un total de 45 empresas. De éstas, 32 corresponden a participaciones en diferentes sociedades y las otras 13 son empresas en las que CCM participa a través de Imparsa, sociedad que depende al 100% de la entidad y es la empresa matriz de una serie de sociedades.

En palabras del presidente de la entidad, Juan Pedro Hernández Moltó, "es un proyecto para dinamizar aún más nuestra entidad" puesto que se trata de participar de modo más activo en la generación de riqueza y con esta operación CCM se convierte en una de las primeras empresas de la región.

Con la Corporación, cuya intención de constituirla ya se había anunciado a finales del año pasado, CCM quiera pasar de tener una labor de mera tenencia de participaciones en empresas a tomar una labor de gestión.

Este nuevo ente esta

Corporación CCM S.L. tiene un valor contable de 8.000 millones

Incluye 32 empresas en las que tiene diferentes participaciones la Caja Regional y otras 13 que están integradas en Imparsa

No se descarta captar capital fuera del ámbito de la CCM

abierto a grandes proyectos tanto regionales como nacionales que por su posición estratégica puedan resultar interesantes y en este sentido, hay que destacar que Iberia y Xfera son alguna de las empresas en las que participa CCM.

Energía y telecomunicaciones son los principales sectores en los que la Corporación fijara su actuación, además del inmobiliario, construcción, transportes y seguros.

Las dos áreas en las que se moverá la Corporación son, por un lado: una empresarial, en la que estarán la agricultura, la industria, servicios y ocio; y otro área de servicios regulados, donde se encuentra la energía, las telecomunicaciones, la gestión integral, residuoetc...

Según fuentes de la Caja "CCM debe impulsar su liderazgo en el mundo empresarial regional, fortaleciendo la innovación y las iniciativas emprendedoras". Esta gestión debe ser -continúan- más



Algunos de los miembros del Consejo de Administración de CCM estarán en el de la nueva Corporación.

Consejeros de la Corporación

- El Consejo de Administración de CCM Corporación está constituido por:
- Juan P. Hernández Moltó.
 - Emilio Ontiveros.
 - Samuel Flores.
 - Carlos Falcó.
 - Eduardo Sánchez.
 - Federico A. Rodríguez.
 - Tomás Martín-Peñato
 - Petra Mateos
 - J. Fernando Sánchez.
 - Ismael Cardo.
 - Ildefonso Ortega.
 - Francisco Hernanz
 - Miguel Angel Feito.
 - Esteban Morrás.
 - José María San Román.
 - Luis F. Galán.

activa y profesional y con más independencia de la Caja para poder desarrollar de forma paralela diferentes estrategias de gestión. Con esta Corporación se pretende un doble objetivo: por un lado crear un grupo fuerte de empresas participadas que potencien la innovación, la internacionalización y las iniciativas emprendedoras en la región; y por otra, que se incluyan una serie de empresas que ofrezcan unos servicios eficientes de la propia caja y permita un crecimiento del valor de mercado de las par-

EMPRESAS CON PARTICIPACION DE LA CCM

Algunas de las empresas que cuentan con participación de CCM son: **Agrocaja, Augasa, Frimancha, Segurcamán, Sercasman, ONO e Imparsa.** Dentro de estas última se encuentra, entre otras: **CCM Servicios Turísticos, Castima, Enercaja, Guadalmancha, Plainsa y Romica.**

ticipaciones a medio y largo plazo.

Todo ello se quiere desarrollar con un respeto riguroso de los límites de la concentración de riesgos que la regulación impone a la Caja.

En esta Corporación no se descarta poder ir a captar ca-

pital fuera del ámbito de CCM.

La empresa matriz dirigirá el holding como una cartera de negocios, tomando decisiones de adquisiciones y desinversión junto con la Caja. Los objetivos de la Corporación en su estrategia res-

pecto a las participaciones podría responder a las siguientes categorías: rentabilidad en todos los proyectos a participar y, por otro lado, empresas con vinculación territorial.

No obstante, la participación también dependerá de si el proyecto implica un interés especial: participación de otras entidades, interés en la Corporación en la zona de implantación del proyecto, carácter multiplicador del proyecto en el territorio, innovación, tecnología...

DAVID GARCIA

Albacete

El Instituto Técnico Agronómico Provincial y la Caja Rural de Albacete han firmado un convenio de colaboración por el que ambos organismos se encargarán de la creación de un laboratorio biotecnológico, que sea capaz de aplicar las modernas técnicas de marcadores moleculares, así como a la identificación de variedades y razas de animales y plantas y otras posibilidades de esta herramienta científica.

El ITAP es un instituto dedicado fundamentalmen-

La Rural y el ITAP de Albacete ponen en marcha un laboratorio

Se ofrecerá a los agricultores un servicio biotecnológico que tiene un presupuesto superior a los 13 millones anuales

te a la transferencia de tecnología agroalimentaria, al sector primario y en su ámbito de actuación dispone de un servicio de laboratorio, que es la base de las recomendaciones de fertilización (SAF) y también para el diagnóstico y asesoramiento fitosanitario (SEDAF), para los agri-

cultores que lo necesiten.

La Caja Rural está interesada en prestar estos servicios a sus socios con el fin de ayudarles a la tecnificación y el aumento de rendimiento de sus explotaciones que sólo conseguirán con la aplicación de las modernas técnicas para la solución de sus

problemas.

Es por ello, en palabras del presidente de la entidad, Higinio Olivares, que ambas instituciones se han puesto en común acuerdo para colaborar en la consecución de los objetivos marcados, aportando el ITAP los conocimientos técnicos existentes

y las infraestructuras creadas al efecto y la Caja Rural, colaborando financieramente en la compra de los equipos y en los gastos de funcionamiento del servicio.

El presupuesto del mencionado servicio para los próximos tres años ser reconoce en 10,2 millones de pe-

setas para adquirir los equipos necesarios y de unos 13,5 millones de pesetas para los gastos de funcionamiento anuales, según el proyecto redactado.

De acuerdo con estas cifras, la Caja Rural se compromete en este acto a financiar la totalidad de la inversión en equipos y el 50% de los gastos de funcionamiento durante la vida del convenio.

En contraposición, el ITAP favorecerá a los socios de la Caja Rural con bonificaciones sobre el precio de los diferentes análisis.